

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima esfuerzo alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, en la defensa de los intereses de Granada y en la provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

175 pes.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de los 10 céntos de peseta línea en la 2.ª plana.—75 céntos en la 1.ª plana. Los anuncios de carácter público pagarán 4 céntos de peseta cada línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 20 en la 3.ª y 4.ª plana. Reglas.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 4.ª plana del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Viernes 12 de Julio de 1901.

Núm. 12186.

ANUARIO de Granada 1901

(50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inculcable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y de los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupados por profesiones y colocados por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos.

Ferrocarriles, Telégrafos, Correos, Coches de punto.

Diligencias, Galeras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado, Almonedas y mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y ríos, Cementerios, Bagajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los Juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.000 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

El libro de la famosa comedia de Moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María o La Toma de Granada, que se pone en escena, tradición palmaria, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, es vendido al precio de 10 céntos.

Una peseta.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

Gran surtido.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Para folletos y libros.—En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El buen tono.—Zacatín, 12.

Exposiciones del Congreso Marítimo Nacional.

convocado por la Liga Marítima Española. Madrid. Imprenta de M. Minuesa de los Ríos. 1901.

En la presente caso del crimen de Luchina nadie puede tener remordimiento de no haber hecho todo lo posible en obsequio de esos desgraciados, pues para el hombre de ley no fue posible adaptar la ley a ninguna atenuante y para el médico perito no había punto de apoyo científico aceptado por la ley ni el libro de la naturaleza es tan chico y de tan cierta lectura que pueden leer con igual claridad y velocidad juristas y médicos, en el breve espacio de un juicio oral. La escala de medida de la capacidad intelectual no está perfeccionada más que para los grados extremos de la deformidad moral y física; las enfermedades mentales perfectamente caracterizadas.

En la patrefacta oída donde fermentan la ignorancia, las pasiones y las degeneraciones de la especie humana, surgen a la superficie el crimen horrible, como repugnante adipsiva y la mayor parte de la humanidad se ha encontrado, otra espumadera más oportuna para quitarla que la pena de muerte, cuidando poco o nada del estudio de los fermentos causales. Ya que por desgracia, según mi concepto, la pena de muerte subsiste en nuestro código y tiene aún grandes raíces en el sentimiento público, por qué no se modifican las formas de ejecución?

DR. ROQUERO.

Desde Almuñécar.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ya ha llegado la época estival, ansiada por la juventud almuñecara, pues llegado este tiempo, la animación crece a medida que aumenta el calor aunque este parece a la simple vista algo contraproducente. Como en años anteriores, según mis informes se proponen crear una junta de festejos, que dados los buenos deseos de los individuos que la componen se asegura, ha de tener el programa más atractivo que en años anteriores. Tengo entendido que el comercio tomará parte activa en estas fiestas, y aunque no puedo asegurarlo, el alcalde don José Romero cooperará para darle más esplendor.

El tan renombrado paseo del Altillo que como V. sabe se halla situado en la orilla del mar se encuentra muy concurrido por las noches siendo la alegría de propios y extraños. Los domingos jueves se dan conciertos por el sexteto que dirige el granadino Sr. Medina y que se compone de las partes siguientes:

Violoncello, Sr. Sanchez Perez; violin primero, Sr. Medina; idem segundo, señor Cistáñez; idem tercero, Sr. Sanchez Villaseca; guitarra primera, Sr. Ruiz; idem segunda, Sr. Izquierdo.

Por lo que respecta a la concurrencia de forasteros nada puede decirse aún; pero ya hay muchos encargos en las principales fondas y casas particulares, y no es de extrañar la silencia de aquellos si se tiene en cuenta los grandes sacrificios y modificaciones que han hecho a este fin don Miguel Ruiz y don Enrique Almuñécar en sus respectivos establecimientos de fondas y balnearios.

En la próxima carta pondré a V. en antecedentes de otras reformas que al mismo objeto se piensan introducir.

Entre dos significadas personalidades de esta localidad, don E. A. y don F. A., ha surgido un disgusto que gracias a la intervención de varios amigos no ha traído fatales consecuencias; pues según mis informes, dicha cuestión hubiera llegado al terreno del honor si la justa fama de que gozan dichos señores no hubiese sido obstáculo para que sus respetados amigos no hayan permitido un espectáculo de tal índole.

Queda como siempre muy afmo. seguro servidor q. b. s. m., José G. de Almuñécar.

Almuñécar 8 Julio 1901.

Libros nuevos.

El amo de Alcalá. Tal es el título de la novela con que el escritor fucundo y notabilísimo D. Eugenio Lafuente ha hecho su debut en uno de los géneros literarios más difíciles de cultivar.

El Sr. Lafuente es un gran observador de la realidad, maneja con desenfado el diálogo, y tanto en la narración como en la pintura de los tipos de su obra métrase, más que como novelista, como novelador que ha de llegar con su pluma a donde se propone.

Desarrollase la acción de esta novela en la ciudad alcalaína.

Consta el libro, que está dedicado al ilustre académico y periodista Ortega y Gasset, de unas 200 páginas en 4.ª, está muy bien presentado, véndese al precio de 2 pesetas solamente en la librería madrileña de José Ruiz y Compañía, plaza de Santa Ana, 13.

Desde luego puede decirse que El amo de Alcalá es de buena fe y que seguramente habrá de tener descendientes que den nombre al inolaptable y joven escritor Sr. Lafuente, el cual tiene para sí ganado ya el llevar un apellido famoso en la república de las letras.

Idilias. Es este una colección de inspiradas poesías, originales de D. Emilio Pacheco Cooper, que las ha publicado en San José de Costa Rica, su patria.

Casi todos los versos de este libro los ha dictado la musa del amor.

La edición es un primor.

La Guardia civil.

La de Izalzal ha detenido a José Cerrillo Sabido, reclamado por la autoridad judicial.

La de Huestor Sanfilián a Juan Antonio Garrido Izquierdo, autor del hurto de una cuartilla de garbanzos a Manuel Contreras, dueño de la venta del Molinillo.

La de esta capital al soldado del regimiento cazadores de Mallorca Francisco Ontiveros Camués, reclamado por el Gobierno militar de esta plaza.

A la Zúbia. Ayer marchó a su palacio del Laurel de la Zúbia, donde pasará una temporada, el excelentísimo y reverendísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, dejando encargado del Gobierno eclesiástico durante su ausencia al Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Pasquero y González, Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Camino de la estación.

Acordado por el Cabildo en la última sesión municipal que se formó proyecto y presupuesto para abrir un nuevo camino que conduzca a la estación del ferrocarril, ahorrando tiempo y proporcionando a los carruajes una vía amplia por la que puedan fácilmente circular varios, nos hemos acercado al Sr. Alcalde para conocer los detalles más importantes de este beneficioso proyecto que a su iniciativa es debido.

El nuevo camino de la estación desembocará en la calle de San Juan de Dios frente a la antigua iglesia de San Felipe, hoy Escuela de Artes e Industrias; viniendo a ser por tanto un excelente punto medio para que los carruajes que regresan no se atropellen y puedan tomar la dirección que más acorte su trayecto, bien por la calle de la Duquesa, bien por la de San Jerónimo o la de San Juan de Dios arriba a buscar la Gran Vía o la calle de Elvira.

Tendrá de longitud unos 950 metros y de anchura 23.

Las aceras serán de 5 metros cada una y el ancho de la calle de 10. Los tres metros restantes se destinarán a los arriates del arbolado.

La calle de Lopez Argüeta, que es la única de la población a que afecta el nuevo camino, se ensanchará por la parte de la izquierda, yendo desde San Felipe. Para ello se harán las expropiaciones necesarias.

El camino se ajustará a la línea recta hasta salir a la ronda, donde hará una pequeña curva para llegar a la estación.

Desde la Facultad de Medicina a la ronda se levantará el edificio que, por acuerdo del municipio, se ha de destinar a almacenes de efectos del Ayuntamiento, parque de Zapadores Bomberos y estufas de desinfección.

Terminada la expropiación de la parte de la izquierda que sea necesaria para via y edificaciones se pondrá una línea de árboles en el camino, además de los que se planten en los arriates de las dos aceras.

El Sr. La Chica se propone que, hecho y aprobado el presupuesto de las obras, éstas comiencen a principios de Otoño, y que en la misma época se principien también los trabajos de construcción del edificio municipal a que nos hemos referido antes.

Innegable es, por sola su enunciaci6n, la utilidad de esta mejora, por la cual, el Alcalde merecerá bien de Granada y será por todos nuestros paisanos aplaudido.

Joven reclamada. La yecina de esta capital Magdalena Herrera Puerto ha reclamado a su hija Amalia Morilla, de 17 años de edad, que hace bastante tiempo se encuentra en Almería.

Obras públicas.

Aprovechamientos de aguas.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil las siguientes declaraciones de aprovechamientos de aguas:

La Sra. Marquesa de Casa Blanca, de 28 litros por segundo del río Villajos, en término de Mocín, para los riegos de los terrenos comprendidos en los cortijos de su propiedad San Fernando, Basca y Enmedio.

Y D. Simon Dromaux y Arons, el aprovechamiento del agua que corre en el sitio conocido por La cola del caballo, en el río Mauranil, en término de Loja, para utilizarla como fuerza motriz en un batán de su propiedad.

Músicos. Es esperado en esta capital, procedente de Málaga, donde actualmente se encuentra, el notable quinteto «El Triunfo», que será oído aquí algunas noches.

Bañes. Anteayer se reunieron varios sujetos en el establecimiento de bebidas que doctores Cortés Torcuato posee cerca del Arco de Elvira.

Después que estuvieron un gran rato consumiendo vino, promovieron una acalorada reyerta, en la que salieron a relucir las armas.

Uno de los contendientes hizo un disparo, haciendo blanco en la tabernera, causando el proyectil una herida en el antebrazo derecho.

El guardia municipal núm. 58 condujo a la mujer al hospital de San Juan de Dios, donde fue curada.

Dementes. Se ha concedido ingreso provisional en el hospital de dementes a la alienada Encarnación Martín Rivas.

El sonido, que ningún obstáculo inter-

cepta, llega al timpino amplificado por las cornetas acústicas, y la vigia percibe señales que no oíría cualquiera otra persona sin este aparato, aunque fuese el marino de más fío oído.

Cuando el vigía oye un rumor, es generalmente por un solo lado, lo que le permite darse cuenta del punto de donde parte aquel; pero esto es insuficiente, puesto que puede proceder de toda la región del espacio que existe en el mismo lado con relación a él.

Spongamos que el vigía oye el sonido de una sirena por el lado izquierdo. El buque o el samfaro que hace la señal hállese a la izquierda. Para precisar su dirección, el vigía muevese de derecha a izquierda, hasta percibir el sonido por el lado derecho, y vuelve entonces a moverse, pero en sentido inverso, hasta que percibe de nuevo el sonido por el lado izquierdo.

Después de dos o tres oscilaciones sucesivas, consigue hallarse en tal posición, que un ligero cambio, a la derecha o a la izquierda, le hace percibir la señal alternativamente por uno u otro lado. En este momento, ya no hay duda de que el observador tiene ante sí el buque o el faro que hizo la señal.

Cuando un navio está próximo, el comienzo de la dirección que sigue, basta para evitar el peligro de un choque.

Pero el topógrafo puede dar indicaciones más precisas y hacerse más digno de su nombre, que equivale a localizador de los sonidos, al hacer percibir las señales desde un punto determinado, como lo es un semáforo o un faro.

Si se oye sonar la sirena, de un faro al Norte, por ejemplo, y después de algún tiempo se la oye al Oeste, conociendo la velocidad del buque hacia el canal se marcha y la dirección que sigue el mismo, será fácil determinar, con auxilio de triángulo sensillísimo cuyos tres extremos marcan la posición de los dos buques y la del faro, el punto en que uno se encuentra.

El método no es de rigorosa exactitud, pero se aproxima a ella lo bastante y ofrece la ventaja de ser muy rápido.

Esta rapidez y la extrema sencillez de construcción y funcionamiento del aparato, constituyen uno de los grandes méritos del topógrafo.

Puede confíarse a un simple marinero, quien, sin conocimientos especiales, sabrá, como si fuera el hombre más experimentado, utilizar el aparato de que se trata.

Félix LAURENT.

Carta de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra D. Simon Rodriguez Roda, sobre amenazas.—Abogado, señor Gadeo; procurador, Sr. Morales; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Manuel Bueno Iglesias, sobre estafa.—Abogado, Sr. Nuñez Alarcon; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Huescar.—Contra Angel Gonzalez Soriano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Baza.—Contra Feliciano Fernandez Fuenada, sobre atentado.—Abogado, Sr. Seco; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. S. ras.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Ugijar.—Contra Juan Romero Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Diaz; procurador, Sr. Oloriz; relator, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Oñana Torres, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Serra.

Juzgado de Ugijar.—Contra Fortunato Muñoz Padilla, sobre atentado.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Pedrinaci; relator, Sr. Serra.

Entrada de pleitos. Desde el día 1 al 10 de julio actual han ingresado en esta Audiencia los siguientes:

Juzgado de Antequera.—D. Joaquin Collina Urbano, con la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de pesetas.

Juzgado de Gergal.—D. Francisco Espinosa Gacha, con D. Tomás Moral, sobre interdicto de recobrar.

Juzgado de Loja.—D. Camilo Jaime Arrabal Abogado y D. Manuel Martinez Morales. Recurso de Audiencia en justicia, contra una corrección disciplinaria impuesta por el Juez en autos a instancia de D. Mariano Garzon Perez contra don Luis Jimenez Verdejo.

Recurso. En causa del Juzgado de Baza con Antonio Garcia Molina y otro, sobre estafa, se ha interpuesto recurso de casación.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada, a veranear pueden remitir a esta Administración nota del punto a donde se dirigen y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

Abad. Ha sido elegido abad de la Real Universidad de Curas y Beneficencias de esta capital el Dr. D. Juan Sedeno Fernandez, cura propio de la iglesia parroquial de San José y catedrático de Religión y Moral de este Instituto provincial.

Dementes. Se ha concedido ingreso provisional en el hospital de dementes a la alienada Encarnación Martín Rivas.

El sonido, que ningún obstáculo inter-

cepta, llega al timpino amplificado por las cornetas acústicas, y la vigia percibe señales que no oíría cualquiera otra persona sin este aparato, aunque fuese el marino de más fío oído.

Cuando el vigía oye un rumor, es generalmente por un solo lado, lo que le permite darse cuenta del punto de donde parte aquel; pero esto es insuficiente, puesto que puede proceder de toda la región del espacio que existe en el mismo lado con relación a él.

Spongamos que el vigía oye el sonido de una sirena por el lado izquierdo. El buque o el samfaro que hace la señal hállese a la izquierda. Para precisar su dirección, el vigía muevese de derecha a izquierda, hasta percibir el sonido por el lado derecho, y vuelve entonces a moverse, pero en sentido inverso, hasta que percibe de nuevo el sonido por el lado izquierdo.

Después de dos o tres oscilaciones sucesivas, consigue hallarse en tal posición, que un ligero cambio, a la derecha o a la izquierda, le hace percibir la señal alternativamente por uno u otro lado. En este momento, ya no hay duda de que el observador tiene ante sí el buque o el faro que hizo la señal.

Cuando un navio está próximo, el comienzo de la dirección que sigue, basta para evitar el peligro de un choque.

Pero el topógrafo puede dar indicaciones más precisas y hacerse más digno de su nombre, que equivale a localizador de los sonidos, al hacer percibir las señales desde un punto determinado, como lo es un semáforo o un faro.

Si se oye sonar la sirena, de un faro al Norte, por ejemplo, y después de algún tiempo se la oye al Oeste, conociendo la velocidad del buque hacia el canal se marcha y la dirección que sigue el mismo, será fácil determinar, con auxilio de triángulo sensillísimo cuyos tres extremos marcan la posición de los dos buques y la del faro, el punto en que uno se encuentra.

El método no es de rigorosa exactitud, pero se aproxima a ella lo bastante y ofrece la ventaja de ser muy rápido.

Esta rapidez y la extrema sencillez de construcción y funcionamiento del aparato, constituyen uno de los grandes méritos del topógrafo.

Puede confíarse a un simple marinero, quien, sin conocimientos especiales, sabrá, como si fuera el hombre más experimentado, utilizar el aparato de que se trata.

Félix LAURENT.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belén, para cumplimiento de condena Quintín Minga Oviado, y Genaro Romo Hernández; al de Cartagena, Antonio Rodríguez Moreno, y a la cárcel de Ugijar, Sebastián García Álvarez.

—Ha sido puesto en libertad por cumplimiento de condena el corregido de la cárcel de Audiencia Julio Molina Rodríguez.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia para usar armas a D. Innocencio Molina Crespo.

De Motril. Según nos escriben de Motril, el Ayuntamiento de aquella ciudad acaba de adoptar varios acuerdos, que han sido muy elogiados.

En su sesión del sábado acordaron los concejales motrileños invertir quinientas pesetas en el arreglo del camino de Motril a Calahonda, que tan necesitado está de ello.

Las obras, que han empezado inmediatamente, estarán concluidas para el día veinte del actual, y en esa fecha podrán hacer servicio los carruajes, facilitando el viaje de los bañistas a Calahonda.

Acordaron también los concejales de Motril, empujar la larga y céntrica calle Puerta de Granada, y adosar las placetas de Díaz Moren, Canalejas, Cruz de Conchas, Constitución, Seijas, Milanese, García Pizarro y otras, que con tal reforma, contribuirán mucho al embellecimiento de la ciudad costera.

De Instrucción pública.

La Memoria de una Junta.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha aprobado la Memoria de los trabajos realizados por la misma durante el año de 1900, la cual será remitida en breve al ministerio para su publicación en la Gaceta.

Clasificación. La Dirección general de Clases pasivas ha clasificado a don Victoriano Yoldi Escobar, con el haber de 5.200 pesetas, como catedrático que ha sido de varios Institutos.

Acuerdos del Consejo. En la última reunión que celebró el Consejo de Instrucción pública acordó:

Proponer al ministro que vuelvan al servicio activo de la enseñanza los profesores de Escuelas de Artes e Industrias D. Venancio Valmitjana, D. José Seria, D. Ramón Romeo, D. Emilio Souviev y D. Miguel Pineda; el de la Normal de Maestros de Málaga Sr. Mancebo; y el de la Escuela de Arquitectura D. Juan Torras.

Que se autorice a las Diputaciones provinciales de Pontevedra, Burgos y cuantas lo pidieren, comprometiéndose formalmente a sufragar los gastos de diferencia, para elevar a Superiores sus respectivas Escuelas Normales.

Y que se nombre para ocupar la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo a D. Luis Caballero y Noguero.

Nombramiento. La notable pianista doña Teresa Gil Fernandez, hermana de un querido compañero nuestro y que venía desempeñando el cargo de profesora auxiliar de la Escuela Normal Central de Maestras, acaba de ser nombrada maestra de una Escuela pública de Madrid, pues para ello se le reconoció derecho, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Estado.

Fechas adelantadas. La Gaceta de Instrucción pública de Madrid recoge el rumor de que, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en mayo próximo, al declarar mayor de edad a D. Alfonso XIII el próximo curso comenzará en setiembre del corriente año, terminando en abril.

De ser ello como se anuncia, los exámenes de la convocatoria extraordinaria para los alumnos no oficiales se verificarán en agosto inmediato.

Solicitud denegada. No obstante el informe favorable del Consejo de Instrucción pública, el ministro ha denegado la solicitud de D. Andrés Mancebo, exprofesor de la Escuela Normal de Maestros de Málaga, pretendiendo su ingreso en el magisterio.

Las oposiciones. El tribunal de las oposiciones a escuelas elementales de niños ha designado el día de hoy, a las once de la mañana, para que verifiquen el quinto y último ejercicio los opositores.

Estos deben ir provistos, para la práctica del mismo, de recado de escribir y útiles de dibujo.

Abono de cantidades. El Ordenado de pagos de la Diputación provincial ha dispuesto que, para antes del 20 del corriente mes, abonen los Alcaldes de la provincia las cantidades que les corresponden percibir a los profesores de instrucción primaria, por el concepto de aumento gradual de sueldo en el segundo trimestre del corriente año.

Poseción. Ha tomado posesión de su cargo de maestro de instrucción primaria del pueblo de Piñar D. Antonio Aguilera Ochoa.

Cátedra. Está vacante la cátedra de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

Correspondiendo esta vacante al turno segundo de concurso, solamente podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las Escuelas de Artes e Industrias, sean elementales o superiores, que tengan igual categoría o lleven cinco años de ejercicio de los derechos adquiridos.

Los aspirantes a cada una de ambas cátedras dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 26 de agosto próximo, por conducto y con informe de sus respectivos jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

Se han publicado Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras de Psicología, de Oratoria, de Música, de Aritmética y Geometría, en Santiago, y de Física, en este último punto.

Enfermo. Según leemos en un periódico de Madrid, se encuentra ligeramente indisputado el alcalde de aquel Ayuntamiento y diputado a Cortes por Albuñol, D. Alberto Aguilera.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Quejas del vecindario.

Que lo limpien. Se quejan los vecinos de la calle de la Faltriguera de que el urinario que hay allí despiden un hedor insostenible, comprometiendo gravemente la salud pública.

Urge que para que desaparezca el peligro, se limpie y desinfeste el urinario.

La Entrena. Ha venido de Málaga la bella y aplaudida tiple, señorita Elisa Entrena.

Prófugos y no a istados.

Se ha dirigido a los Gobernadores y presidentes de Comisiones mixtas de reclutamiento, la siguiente circular:

«Terminado ya para los residentes en España y a punto de terminar para los que estén en el Extranjero el plazo concedido por R. D. de 7 de febrero último para que los prófugos y no alistados soliciten indulto y debiendo de terminarse en breve el plazo en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fines del mes actual se devuelvan a este ministerio todas las instancias que han sido remitidas a su informe y se remitan las que los alcaldes y cónsules han dirigido a esa comisión»

A Almería. Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha salido para Almería don Juan Casa Zayas.

Noticias mineras.

Registro. Don José María Reyes Ruiz, pide 56 pertenencias de hierro en término de Nerja con el nombre de Santa Rita.

A veranear. Han salido de Madrid para Biarritz, donde se proponen pasar el verano, los señores condes de Agrela.

Nadie puede vivir en oscuridad perpetua. Luego no anunciar es condenar un comercio a muerte.

Fiestas en Atarfe. Varios jóvenes de lo más distinguido de Atarfe, han organizado, para celebrar la fiesta de Santa Ana una serie de festejos que, a juzgar por los preparativos hechos, han de resultar muy lindos.

En el programa figuran, entre otros números, cucinas, iluminaciones eléctricas y bailes públicos.

Estos festejos se celebrarán el día 25 del corriente.

El 26 habrá una velada, a la cual concurrirá la banda de música del regimiento de Córdoba.

Noticias militares.

Ajustes de sanitarios. Próximos a ultimarse los ajustes de los individuos que pertenecieron a la segunda brigada sanitaria (Cuba), se advierte a los mismos que no hayan solicitado aun sus alcances, que pueden hacerlo así en instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora de dicha segunda brigada sanitaria, que reside en Madrid.

El regimiento de Borbon. La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Borbon, núm. 4, ha terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo.

El batallón de Ingenieros de Filipinas.—Habiendo terminado sus ajustes la comisión liquidadora del batallón de Ingenieros de Filipinas, todos los individuos que pertenecieron a él y no estuvieron prisioneros, pueden reclamar sus alcances dirigiéndose, en instancia redactada en papel de oficio, al señor coronel de la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, cuyas oficinas radican en el pabellón número 2 del cuartel de Alfonso XIII (Hostizfranch).

Las comisiones liquidadoras.—Se ha impuesto que la Real orden circular de 23 de mayo último (C. O. L. núm. 110) disponiendo que los jefes y oficiales destinados en las comisiones liquidadoras permanezcan, cuando menos, un año en dichos destinos, se entiende modificada en el sentido de que el expresado plazo deberá contarse, en todos los casos, desde la fecha de la incorporación; quedando, por lo demás, subsistente lo que dicha Real orden previene respecto a la baja en estos destinos y tiempo no computable para la extinción del año de servicio en las comisiones liquidadoras.

Uniforme para los armeros.—Se ha adoptado un nuevo uniforme para los armeros del Ejército, compuesto de guerrera, pantalón, capote y gorra azul, con los botones y vivos del cuerpo en que sirvan. En campaña llevarán machete y revolver. Como distintivos usarán galones de cinco milímetros, de oro o plata, formando ángulo sobre la bocanegra, y en número de uno, dos o tres, según sean de tercera, segunda o primera clase.

Licencia. Se ha concedido dos meses de licencia para Morella (Méjico) al capitán del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, D. Laureano Maqueda Pérez.

Viajeros. Se encuentra en Granada D. José Calvo.

—Ha salido para Madrid D. Eugenio Jiménez Arévalo.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda, don Conchito Giordano, D. Juan Pareja, D. Francisco J. Carrasco, D. Luis Dasoy y Mr. Henri Pozzo.

De Motril. De Motril han llegado a Granada la distinguida señora D. Cándida Roda y su señora hija doña Laura Martínez, esposa del expresidente de Cortes por Ogriva D. Justo Banqueri.

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, exdirector de la Revista Médico-Social.

Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de *Salicilatos de bismuto y cerio* del doctor Viv. S. Pérez, en el tratamiento de multitud de efusiones gastro intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona 3 de noviembre de 1888.—J. Call.

Casos y cosas.

Escandaloso. La policía ha detenido, por promover escándalo en la Carre-

ra de Darro a Alejandro Pérez Soto, habiéndosele impuesto por el Gobernador civil, una multa de 100 pesetas, con tal motivo y además por el de hacerse sospechoso como tomador.

Neerología.

—El distinguido periodista y poeta jiennense D. Alfredo Cazan acaba de perder a su hijo único, el precioso niño Adolfo Cazan y Najer. Si grandes son el dolor y la pérdida irreparable que experimenta nuestro querido compañero en la prensa regional, grande es también el afecto que en Jaén y en toda Andalucía se le profesa. Siempre la amistad «livió», haciendo propias, las amarguras ajenas; por esto cordialmente nos asociamos a la pena que en estos momentos abruma al fecondísimo y elegante prosista, redactor de *La Unión* de Jaén, Sr. Cazan.

—Ha fallecido en Valencia la Buena el catedrático de la Universidad Central, D. Gonzalo Quintero y Rodríguez.

El finado explicaba en la facultad de Ciencias la asignatura de Ampliación de Física.

Valdepeñas

superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES a 60 céntimos botella.—Probado

EL PASAJE

Local espacioso, cómodo y fresco; géneros superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusión y «chelado», clase especial, hecho cada dos horas; servicio en armonía con su distinguida, delicada y culta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce

Reyes Católicos y Zacatín.

Mil pesetas

al que presente copias de estudio mejores que las del doctor Fiza, de Barcelona, y que cursen pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Teatro.

Opera española. El jurado designado por la empresa del teatro y jardines del Buen Retiro para examinar las partituras presentadas en el concurso de operas españolas abierto en el pasado mes de marzo ha terminado sus trabajos de calificación.

Dos obras son dignas, a juicio del jurado, de ser representadas en el teatro del Buen Retiro: las señaladas con los lemas *Morir es triunfar* y *Pro patria*. Puesto, sin embargo, en el caso de elegir una de las dos, ha sido designada la primera, en atención a que su estilo es el que más se aproxima al que ha consagrado la tradición para este género de obras, mientras que el de la otra se aproxima más al estilo de la zarzuela.

La obra premiada lleva el título de *Marcia*, y es original del distinguido maestro compositor D. Cleto Zabala.

Periódicos y revistas

Blanco y Negro. El notabilísimo número que *Blanco y Negro* pone a la venta esta semana, contiene una interesante información del verano de 1901, hecha con preciosas instantáneas, dibujos y orlas en color de exquisito gusto; actualidades de tanto interés como *Meñé y Flaquer*, *Los portugueses en Vigo*, *El vencedor en las carreras de automóviles*, *Los París Berlin*, *Inauguración del Asilo de Huerfanos*, etc., preciosas páginas en colores de Ruiz Morales, Souto y Cilla, y artículos y poesías de Emilia Pardo Bazán, José de Ruire, Leopoldo López de Sá, Salvador Rueda, Pérez Zúñiga y Galdós, con ilustraciones de Mendel, Branga, Huertas, Alberti, Xaudard y otros distinguidos artistas.

Academias y Sociedades

Academia de la Historia. En la Academia de la Historia se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Antonio Vives.

Leyó éste un discurso: acerca de la moneda castellana, verdadera tesis doctoral en que el examen de los tipos, combinado con el de los documentos escritos, le ha permitido poner en claro el problema más intrincado entre todos los de la numismática medieval, cual es la determinación de lo que era y valía el maravedí.

En nombre de la Academia contestó al Sr. Vives el Sr. Saavedra.

Las Congregaciones

francesas.

El *Figaro* publica un telegrama de Roma, según el cual se ha celebrado una nueva reunión de cardenales en el Vaticano, con asistencia de los principales miembros del Sagrado Colegio. La reunión estuvo muy animada.

Los cardenales guardan gran reserva sobre las cuestiones tratadas y las resoluciones adoptadas.

El correspondiente cree que algunos cardenales optan por una conciliación con el Gobierno francés, haciendo las Congregaciones una declaración de sumisión ordinaria, compatibles con los reglamentos monásticos.

La sumisión afectaría al ministerio parroquial y eclesiástico externo.

Otros sostienen que la tentativa sería inútil, porque no la aceptarían las Superiores generales de las Ordenes.

Algunos diarios de París aseguran que varias Congregaciones han presentado en el ministerio del Interior los documentos necesarios para pedir la autorización «exigua» por la nueva ley.

Comenta *Le Temps* a carta escrita por Su Santidad León XIII acerca de la ley de Asociaciones, y dice que desde el punto de vista del lenguaje, la

cert no se presta a ningún comentario violento, pues el Papa se limita a exponer el papel eminentemente útil del clero regular en la vida misma de la Iglesia, a deplorar las prevenciones de que es objeto y los obstáculos que se oponen a su acción bienhechora.

Por otra parte, no le aconseja ni la sumisión ni la resistencia, queriendo, sin duda, dejar a las Congregaciones que por sí mismas adopten la conducta más conforme a los intereses de cada una de ellas.

Una de las primeras consecuencias de la nueva ley ha sido la transformación del establecimiento religioso de la *Grande Chartreuse* en centro puramente industrial.

Por carta notarial de 1.º de julio se ha formado una Sociedad colectiva, con aquella denominación, para la venta de licores y otros productos. La Sociedad se ha constituido por quince años.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. No se explica por qué y cómo el duque de Tetuan se ha atrevido a remover los pozos de la cuestión colonial. Todos pecamos entonces—añade—pero la responsabilidad mayor es de los elementos directores, que dispusieron del tiempo, de las fuerzas y de los recursos del país para resolver la cuestión.

Añade que los conservadores dirigieron los asuntos de la guerra dos años y medio, siendo ministro el duque de Tetuan y aquella exaltación estéril nos ha traído la presente depresión. Aquellos que entonces dirigieron las energías nacionales son los mismos que hoy se convierten en acusadores.

El único que tiene derecho a quejarse de todo aquello es el pueblo, que dió sus hijos para la guerra y los contribuyentes que soportaron la enorme carga de tres guerras. Los elementos directores solo pueden pedir perdón y los conservadores son los primeros que deben mordorse la lengua.

EL PAIS. Aplande la designación del Sr. Moret para la presidencia del Congreso y dice que el ministro de la Gobernación ha conseguido reverdecir los laureles de la oratoria parlamentaria española.

A quien supo interpretar admirablemente los sentimientos de todo el Congreso, añade, debe elegirsele únicamente.

EL LIBERAL. Ocupase de los debates, afirmando que el de anteaño fue una hermosísima colección de fuegos artificiales, con la que el Sr. Moret se despidió del banco azul.

Los diputados catalanes coincidieron en afirmar que la identificación de Cataluña con la patria es perfecta e indiscutible.

El problema principal, el del regionalismo, quedó en pie e intacto. Contradice *El liberal* a las afirmaciones del ministro de la Gobernación referente a que las naciones tienden a acercarse a la centralización y añade que un problema tan importante como el regional debe discutirse con razones, no con metáforas.

EL GLOBO.

Afirma que la obra realizada por el señor Moret en el Congreso fue de un pensador y un artista, que llevó el aliento a los corazones e inundó de luz las almas españolas.

Si la pasión no ofusca a los catalanistas habrán éstos de contentarse con las reformas descentralizadoras que les han sido ofrecidas.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de julio de 1901.

Premiados con 800 pesetas

Unidad, decena y centena.

1 20 75 78 83 97 100 117 128 154 164 185 191 197 208 217 304 320 330 332 333 344 375 382 383 392 410 4 0 424 444 447 515 517 555 662 683 684 687 671 686 710 714 715 724 729 752 763 807 808 819 824 848 848 862 879 888 906 968 988 992

Mil

016 080 086 044 048 108 125 137 150 163 171 175 180 192 210 244 253 258 261 332 3 9 373 378 389 412 420 456 462 500 501 526 531 549 561 569 603 635 638 645 667 675 681 682 703 748 769 812 816 860 874 884 908 910 916 944 966

Dos mil

001 016 022 088 050 100 144 159 171 240 262 268 277 284 287 300 3 1 381 383 397 399 426 475 477 486 887 538 553 571 588 606 609 613 624 631 651 663 664 698 699 727 746 787 801 827 906 953

Tres mil

005 026 031 082 065 125 137 205 226 280 303 317 321 342 368 404 471 498 443 444 511 524 529 542 561 592 615 626 682 705 745 756 759 765 784 812 863 884 884 888 894 900

Cuatro mil

017 044 068 071 075 110 112 139 136 493 203 2 8 208 220 253 342 345 346 354 344 354 408 429 496 507 601 603 635 638 645 667 675 681 682 703 748 769 812 816 860 874 884 908 910 916 944 966

Cinco mil

007 032 024 111 113 165 170 171 174 150 194 196 707 267 269 337 341 347 370 380 3 7 398 409 419 448 470 453 484 491 502 530 533 534 547 589 5 0 627 6 2 704 711 746 800 826 851 853 861 883 909 958 967 991 995

Seis mil

037 085 089 114 138 183 171 200 207 248 203 3 8 344 353 370 371 373 413 473 475 477 501 503 567 568 593 637 669 689 703 743 767 768 816 851 876 819 905 907 929 953 968 990

Siete mil

019 036 0 4 102 112 130 175 194 198 203 206 212 217 277 315 345 359 424 488 495 497 499 503 528 562 569 590 655 663 709 748 752 756 759 820 847 872 475 836

Ocho mil

006 008 015 010 060 051 118 122 139 202 202 2 25 242 268 300 252 2 3 305 324 3 2 356 360 367 395 431 453 463 496 511 587 5 0 551 556 577 588 591 594 608 608 618 619 635 719 728 760 7 6 7 0 8 23 883 872 894 900 904 945 971 976

Nueve mil.

038 041 071 095 099 140 143 145 154 170 174 239 243 258 281 348 3 6 406 423 372 529 533 538 605 608 675 732 733 786 802 806 814 828 836 839 888 891 896 911 915 974 994 999

Diez mil.

043 084 085 121 129 148 162 163 167 169 278 343 349 342 369 409 429 475 480 500 519 529 538 557 594 645 653 672 697 698 706 718 721 727 734 740 733 769 779 788 795 806 813 827 862 863 877 903 938 952 954 959 972 981

Once mil.

068 162 069 071 178 205 307 303 312 3 3 341 370 419 474 511 514 528 587 589 610 616 625 670 685 713 717 740 767 773 783 791 813 847 848 864 866 918 926 927 949 965 968 974

Doce mil.

013 026 053 100 124 154 158 187 327 341 361 376 391 406 430 436 492 501 506 510 536 546 551 562 564 579 612 625 647 662 671 676 682 686 740 775 804 832 838 842 851 873 874 887 895 970 983 992

Trece mil.

009 010 027 035 065 060 084 108 111 149 151 1 16 182 191 216 245 285 310 314 384 388

ciudad, pereciendo muchos de sus habitantes.

Treinta casas quemadas.

Madrid 11 (8 noche). De San Petersburgo telegrafian diciendo que en el barrio de Narva se declaró ayer un incendio violentísimo.

El fuego adquirió desde los primeros instantes gran incremento, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para dominarlo pronto.

Cuando se pudo sofocar el fuego, habían sido ya destruidas treinta casas.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

En la Corea.

Madrid 11 (8 noche). Noticias de Seul (Corea) dicen que recientemente ha habido grandes luchas entre los indígenas y los católicos.

En esas luchas han perdido la vida trescientos coreanos católicos y quince del bando contrario.

Adquisición de cañones.

Madrid 11 (11'15 noche). El Sr. Urzáiz presentará a las Cámaras un proyecto de crédito de trece millones para adquisición de cañones de tiro rápido.

Dicha cantidad deberá pagarse en dos presupuestos.

Conferencia.

Madrid 11 (11'15 noche). Han celebrado una conferencia los Obispos de Palencia y Salamanca con el marqués de Teverga.

El segundo de dichos prelados y el de Tarragona se proponen intervenir en el debate sobre el Mensaje, tratando de la cuestión religiosa.

Las actas de Barcelona.

Madrid 11 (11'15 noche). Los Sres. Sagasta y Romero Robledo han conferenciado acerca de las actas de Barcelona.

Se opone el Sr. Romero a la aprobación, anunciando al señor Sagasta que apurará todos los medios reglamentarios que necesita.

Dice que más censurable que no se aprueben es que no haya venido al Congreso el Sr. Iglesias, y que se estorbe la proclamación del Sr. Nocedal, a quien le robaron el acta de Pamplona.

El Gobierno se propone pedir al Congreso la urgente aprobación de las actas de Barcelona.

Los proyectos de Urzáiz.

Madrid 11 (11'15 noche). Se consideran fracasados los proyectos del Sr. Urzáiz sobre acuñación de la plata y conversión de la Deuda, antes de que acaben de ser discutidos por la Comisión de presupuestos.

El Sr. Puigcerver cree de una tendencia útil, pero de escaso resultado.

Las minorías formularon voto particular.

Algunos diputados ministeriales combatirán también dichos proyectos.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 11.
4 0/0 interior contado. 71'50
4 0/0 exterior. 78'35
4 0/0 amortizable. 00'00
5 0/0 amortizable. 98'15
Obligaciones de Adm. 103'00
Cubas viejas. 85'50
Cubas nuevas. 71'30
Filipinas. 00'00
Acciones del Banco de España. 488'50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 391'50

CAMBIOS.

Paris, 8 días vista. 39'00
Londres, 8 días vista. 34'96
BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior. 70'77

Crisis.

Madrid 12 (3 madrugada). Después del Consejo de ministros en Palacio, se celebró otro en la Presidencia, que ha tenido interés.

Se acordó que mañana manifeste la Mesa al Congreso que el lunes se hará la votación de presidente de la Cámara.

También se acordó que el domingo se celebre nuevo Consejo de ministros para designar el de Gobernación, y que apenas se posea de su cargo el Sr. Moret, se haga una combinación de Gobernadores.

Se trató de la obstrucción que ha empezado a hacerse a los proyectos del Sr. Urzáiz.

Este se mostró muy disgustado por la actitud de algunos ministeriales en el asunto, y puso su dimisión en manos del Sr. Sagasta.

Negóse éste a recibirla y procuró convencer al Sr. Urzáiz.

Después de larga discusión se avino este a retirar su renuncia, obligándose el Gobierno a apoyar los proyectos.

En caso de que a pesar del apoyo del Gobierno fracasasen los proyectos, manifestó el Sr. Urzáiz que haría nuevamente dimisión.

Reformas de enseñanza.

Madrid 12 (3 madrugada). El conde de Romanones ha abierto una extensa información entre los Rectores, acerca de la enseñanza técnica.

Cuando se cierran las Cortes estudiará el ministro de Instrucción pública sus proyectadas reformas de las Escuelas de Artes y Oficios.

Almodóbar.

Equipos

para Baños,
para Novia,
para Niño,
para Colegial.

El mejor surtido y precios más baratos, en los Almacenes San José, casa número uno del Zacatín.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos.

Los hechos demuestran constantemente que esta casa es la que mayores ventajas positivas proporciona al comprador.

Núm. 1 Zacatín, núm. 1.

LA UNION

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57, Reyes Católicos, 57. En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventaja que obtendrán nuestros favorecidos.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo, suplicamos a toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION.—Reyes Católicos 57.

Convienen muchísimo a

nuestros lectores visitar el establecimiento de tejidos La China, que ha conseguido llamar la atención y despertar el interés del público en esta época, vendiendo como ningún otro toda clase de artículos y dando verdaderas ventajas al comprador.

Sabemos positivamente que con toda urgencia han tenido que adquirir saldos importantes para poder atender a su clientela, pues a pesar de que al comienzo de esta gran liquidación contaban con mucha existencia, esta se halla agotada completamente. Tal ha sido la demanda habida en pocos días. No sotos, atentos siempre a lo que es el interés general, no vacilamos a afirmar que esta realización es a más notable y mejor de cuantas actualmente funcionan en esta plaza y por esto la recomendamos, en lo seguridad de que ha de ser agradecida nuestra indicación.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se venden 845 encinas nuevas en el cortijo del Blanquillo de Loja, cerca de Huelmo Tajar. Para tratar en la calle del Horno de Marina, núm. 1, esquina a la de San Jerónimo, de doce a cinco de la tarde.

CASA.

Se compra en Granada por valor de tres a cuatro mil duros. Dejad señas, condiciones y permiso para verla en la notaría de D. Agustín Martín Vázquez, en la Alcaicería. No se trata con corredores.

Ingreso en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones a cargo del antiguo empleado de esta sucursal D. Antonio Ramirez. Edad para tomar parte en los ejercicios de 18 a 23 años. Para más detalles a informes, San Antonio 38, de 3 a 5.

Bazar de muebles

de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑIA, Especialistas en muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, construidos en sus talleres, Recoletos 21, donde se hace toda clase de ebanistería, tapicería y adornos. Especialidad en tapices para muebles y paredes.

Precios económicos. Solidez y buen gusto.

Reyes Católicos 10

El Cañon

Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido		
Botinas para hombre, piel mate, dos suelas puestas.	25 reales par.	
Brodequin piel mate, becerro color.	12	
Brodequin piel mate, becerro color novedad.	12	
caña piel mate, chanclo charol.	12	
Zapatos charol formas Bebé, Federico y a la Inglesa.	12	
piel mate a la Inglesa.	10	
becerro, color novedad, Bebé, Federico y a la Inglesa.	10	

Y cien clases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grand de Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO e INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa Aprobados por la Facultad de Medicina

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarras intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pújos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antispasmodico en las Ulcerações del Estómago e intestinos, Diarreas tíficas e infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vicia, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupetris-Lacoste y del Planton de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 4, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Se vende en el Ingenio San Cecilio (Chinarra), clase superior; polvo, dos reales quintal, terrón, a cuatro reales quintal.

Baños de mar en MÁLAGA

Hotel VILLA CÁMARA, situado en La Caleta, a cien metros de los establecimientos de baños de mar.

Cómodas habitaciones con vistas a la playa.

Tranquila frente a la puerta. Luz eléctrica. Cocina selecta y toda clase de comodidades. Precios módicos.

Chocolates puros Elaboración casera a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Fresco cacao. Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).

Se compra cerón de colmenas. Fábrica, Escuela del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Se vende un gran surtido de libros de texto para Institutos y Seminarios y otro mayor de libros religiosos, historias, romances, sainetes, cuentos para niños y aleyas a precios reducidísimos.

Darán razon, Escuela 25 Padul.

CASA DE SALUD para operaciones de cirugía ocular del Dr. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de aseptis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 a 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Se traspasa una tienda de comestibles situada en un buen barrio de esta capital por no poder atenderla su dueño. Dirigirse a Francisco Rodríguez, tienda de frangollo, junto al Nevio, calle de la Alhóndiga.

Espectáculos.

Teatro Alhambra. FUNCION PARA ESTA NOCHE La zarzuela en tres actos El Relampago.

A las nueve.—Precios: Butaca con entrada, 2 pesetas; grada, 50 céntimos. Por actos 20 céntimos, sin timbre.

Circo de Colón. Dos secciones, a las ocho y media y diez y media.

Los mejores trabajos de la Compañía; en la primera seccion, trio Rossi y el Pintor Relampago; en la segunda, el caballo musical y los Edwatts.

Precios: sillas, 75 céntimos; gradas, 30; niños, 15. El timbre a cargo del público.

Alcance postal.

Crimeres. Cuenca 9.—Se reciben noticias del crimen nacional cometido en Alcantud.

Juan Francisco Sanz mató a navajeros a Victoria Blanca, por cuestiones amorosas.

Después infirió a Manuel Murabet, enñado de Victoria, siete puñaladas, siendo sorprendido por el hijo de la víctima, que es teniente de infantería, quien, armado de una escopeta le disparó un tiro, de jénelo en estado gravísimo.

Ataca 9.—Varios pastores: uno oyó tarde en Santa Enlilla, término de Villalonga, resultando muerto uno de ellos, llamado Antonio Morales, y heridos gravemente Ventura y Benito Lopez.

Se originó la reyerta por rivalidades en el pastoreo de ganados.

Navegacion. El vapor Cataluna, salió el sábado 6 de Habana para Colon.

Por el referido crimen de la calle de San Andrés fué procesado, pero se le puso en libertad por falta de pruebas.

Sejas deja escrita una carta en la cual dice que es inocente y explica su muerte, asegurando que se quita la vida por no poder soportar la incesante persecucion de la Guardia civil, empujada en comprometerle. Añade que jamás fué criminal.

La cuestion internacional

Los periódicos rusos comentan favorablemente la noticia del próximo viaje del canciller alemán, conde de Bülow, a San Petersburgo, pues creen que de este modo será más fácil llegar a un acuerdo en lo relativo a la renovación del tratado de comercio entre Alemania y Rusia.

La Republique, en un artículo que consagra a la cuestion internacional, afirma que Francia no se dejará coger en la celada que le tiende Inglaterra, cuya Prensa trata de crear la division entre España y Francia, haciendo reducir ante los ojos de los españoles, como un espejuelo, la oferta del establecimiento de España en la costa marroquí.

Inglaterra—dice La Republique—pretende cambiar lo dudoso por lo positivo, y, al efecto, ofrece una cosa que no le pertenece, para exigir, en cambio, ventajas en la costa de Gibraltar.

Es de creer que España no caerá en el lazo.

Otra publicacion francesa, La Revue Politique et Parlementaire, inserta un artículo del profesor de Geografía colonial de la Universidad de Burdeos. Mr. Lozin, en el cual se dice, en síntesis, lo siguiente:

«Francia debe asegurar su desarrollo económico en Marruecos, y debe darse a conocer allí como nacion fuerte y respetuosa de los derechos y las creencias de todos.

Paris 10.—Los graves problemas de la política europea continúan preocupando a la prensa.

Algunos periódicos franceses de oposición, hablando de la alianza franco-rusa, advierten que la verdad es que el público ignora las obligaciones que impone a Francia dicho tratado y las garantías que le ofrece, pues a despecho del precepto constitucional no se ha sometido a la ratificación del Parlamento tan importante pacto internacional.

Huelgas en Francia.

Paris 10.—Despachos recibidos de Rochefort dan cuenta de que hallándose descargando un barco carbonero los tripulantes del mismo y algunos obreros, protegidos por los gendarmes, unos ochocientos huelguistas se tendieron sobre la vía, con objeto de impedir que circularan las vago-etras receptoras de la carga.

Uno de los huelguistas resultó con un brazo cortado y machacado el cuerpo.

Otro obrero, perseguido, se refugió en un barco inglés.

El capitán de este enarboló el pabellón británico, amenazando con un revólver al que intentara subir a bordo.

Los panaderos huelguistas de Tours hundieron la portada de un almacén, propiedad del presidente del Sindicato patronal, rompiendo a pedradas los rótulos del establecimiento.

El niño leon.

L'Anthropologie, de París, da cuenta de un fenómeno que es objeto de estudio especial por parte de los médicos; el niño leon.

Su estatura es de un metro y siete milímetros y tiene cinco años.

Toda la cara se halla cubierta de pelo largo y espeso, que sobre el cráneo es castaño claro ligeramente ceniciento y en las mejillas y en la nariz más gris.

Las orejas también están cubiertas de pelo. Este pelo es sedoso y de 25 a 30 centímetros de largo en las partes comunmente vellosas de la cabeza, mientras que en las mejillas, las orejas y la nariz mide de 15 a 18 centímetros.

El tronco, los brazos y las piernas, presentan abundante vello, el cual está tan desarrollado en los riñones, que hace el efecto de una cola.

La dentición del niño se encuentra representada por un colmillo en la encía inferior.

Un monárquico demente.

Madrid 10.—Un empleado del taller de utensilios eléctricos establecido en la calle Torrijos, llamado José Alameda, en un acceso de locura, pretextó que sus compañeros habían insultado al rey, y tomando una lima les acometió con furia, hiriendo a uno en un brazo, a otro en el vientre y a otro en el pecho.

Uno de los heridos se halla gravísimo. El infeliz demente fué detenido.

El gordo.

Zaragoza 10.—El premio mayor del sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid, ha correspondido al número 4.829, expenido en esta ciudad.

Medio billete de dicho número lo lleva jugado un ciego, vendedor ambulante, llamado Fernando Lagarola, el cual lo repartió en participaciones de una peseta, entre gente necesitada.

El otro medio billete fué vendido por decenas sueltos en la administración.

Se ignora quienes sean los demás agraciados por la suerte.

Noticias personales.

Desd Madrid ha salido para Londres y Jara dos hijas del Sr. Romero Robledo, quienes después de sacar del colegio donde se educan a una hermana y a su hotel de San Soastian.

Gastado en carbon.

La Armada inglesa ha gastado en el último año 1.700.000 libras esterlinas solo en carbon. Más del doble el presupuesto de Marina de España.

Suicidio de un yankee.

El joven Fred Withe, hijo único del embajador de los Estados Unidos en Bealin, se ha suicidado en Siracusa.

Suceso dramático.

Telegrafian de la Coruña que don Agustín Seijas, maestro de escuela, que se hizo famoso por atribuirle la opinión unánimemente la realización del asesinato de un matrimonio perpetrado hace meses, se ha suicidado, arrojándose al mar en la próxima ría del Burgo.

Ingleses y boers.

Londres 9.—Los periódicos anuncian que el viernes se verificará una gran reunión de todos los principales pastores de las iglesias de Inglaterra, para examinar la posibilidad de la paz con las repúblicas sudafricanas sobre las bases siguientes:

1.ª Rendición de todas las armas boers.

2.ª Amnistía general, incondicional, de todos los boers y habitantes de la Colonia del Cabo que hayan tomado parte en la lucha contra Inglaterra.

3.ª Autonomía de cada Estado y Federación de éstos igual a la de Australia, sin organización militar.

4.ª Derechos iguales a todos los blancos y derecho de voto político para los ciudadanos de los Estados de la Federación.

Londres 10.—El partido liberal inglés celebró anoche un gran mitin.

El Sr. Bannerman hablando de la guerra del Africa del Sur, dijo, que quiere el término de la guerra gracias a la victoria; pero que al mismo tiempo desea que se ofrezca amplia amnistía al enemigo, sobre todo cuando éste ha dado tantas pruebas de nobleza y de valor.

El Sr. Asquit declaró que votará en pro de una proposición de confianza al jefe del partido.

Puesta a votación, fué aprobada por unanimidad.

Londres 10.—La Gaceta Oficial publica un largo despacho del lord Kitchener comunicando que los boers que quedan en la Colonia del Cabo, desde el 28 de febrero fué expulsado de ella el general de Wet, recibiendo de los habitantes de la Colonia víveres, toda clase de auxilios, y sobre todo noticias de los movimientos de los ingleses, lo cual les da enormes ventajas sobre las tropas británicas.

Desórdenes en Nápoles.

Roma 9.—En Nápoles los estudiantes hicieron una manifestación contra el profesor Dr. Antonia, al que acusaban de una severidad exagerada en los exámenes, y rompieron bancos, vidrios y cuanto encontraron a su alcance.

Intervino la policía, obligando a los alborotadores a salir de la Universidad.

Agrupados en la calle los estudiantes, esperaron la salida del profesor Antonia, al que agredieron maltratándole.

También maltrataron al profesor Ottaviani, que acudió en auxilio de su compañero.

Se ha cerrado la Universidad. Los examinadores enviaron su dimisión colectiva.

Los cautivos españoles.

Tánger 10.—La situación de los cautivos españoles ha empeorado. Los secuestradores los han internado a dos días de distancia de Arzila, negándose a todo trance a libertarlos.

Las autoridades insisten con empeño cerca de Sheriff Wazan para que imponga su influencia a fin de rescatarlos.

La legación no se atreve a apelar a medios violentos, temiendo que los secuestradores se venguen matando a los cautivos.

Robo a una duquesa.

Dice el Daily News que la duquesa de Sutherland ha sido víctima de un robo de objetos de mucho valor.

La mencionada dama había enviado éstos a una Exposición de pago, cuyos ingresos se destinaban a obras de caridad. Los ladrones se han llevado de las salas valiosísimos objetos históricos, y hasta un juego de cucharas de mesa.

Un cuadro de Velazquez.

Noticias de Spezzia anuncian que ha sido encontrado un maravilloso retrato del Rey Felipe IV, pintado por Velazquez, y que hace largo tiempo venia siendo buscado con afán por los aficionados.

La autenticidad del cuadro ha sido plenamente reconocida por los peritos en arte de Roma.

Desórdenes en Marsella.

El periódico Le Matin denuncia los excesos que están cometiendo las tropas francesas que han desembarcado en Marsella procedentes de China.

Según dicho periódico, los soldados se entregaban a una verdadera orgia, como si estuvieran en una ciudad conquistada, gritando, amenazando, cantando canciones báquicas y obscenas, paseando sus raídos uniformes y sus monumentales borracheras, teniendo los tranvías que detenerse para no pisar a los soldados ebrios que duermen sobre los rails.

Le Matin protesta indignado contra los gritos de ¡viva la guerra!, proferridos, entre sus blasfemias, por una soldadesca avinada, peor que la peste que se dice ha aparecido en Marsella.

El exterior Español.

Paris 0.—El descenso que ha tenido en la Bolsa de hoy el exterior español ha sido motivado por el estado general del mercado, en el cual, a consecuencia de las quiebras de Alemania y de la situación de la República Argentina, han bajado mucho los valores, particularmente los industriales y los de tracción.

Fiesta nacional.

to ocho buques de la escuadrilla inglesa, procedentes de Málaga y Malta, con objeto de aprovisionarse de carbón y de agua.

Zarparán mañana ó pasado, dirigiéndose, probablemente, á Malta, para reforzar la escuadrilla inglesa.

Explosión en un barco.

De Bilbao comunican haber ocurrido á bordo del vapor *Nina* una explosión de gas grisú, que ha producido destrozos en el barco, sin que haya que lamentar desgracias personales.

La peste bubónica.

Marsella 8.—El vapor correo *Laos* ha desembarcado en Port Said un fogonero árabe atacado de la peste.

Desde dicho puerto á Marsella prodújéronse 15 nuevas invasiones entre los fogoneros árabes, que fueron desembarcados así que fundó el buque en Frioul.

Aoche hubo un fallecimiento entre los invadidos y otro en la mañana de hoy.

En el resto de la tripulación y pasajeros no ha ocurrido novedad alguna.

A pesar de esto, el informe del servicio sanitario que impuso á los pasajeros del vapor una cuarentena de diez días en el lazareto de Frioul, dice que la enfermedad no está caracterizada, y que salvo uno de los casos, los demás no pueden considerarse de peste.

De todas maneras, se han adoptado medidas para evitar cualquier contagio, y excoepción hecha del correo, que ha sido desembarcado, no se autorizó ninguna otra comunicación con el barco.

Londres 8.—Según el corresponsal de *The Daily News*, en El Cairo, durante la semana última ha habido 82 invasiones de peste bubónica y 35 defunciones en Alejandria, Minick, Port-Said, Suez y Zagazig.

Oporto 8.—No es exacto que haya ocurrido en esta población ningún caso de peste bubónica.

La salud es excelente.

Consejos de los rusos.

Paris 8.—La prensa rusa sigue dedicando especial atención á los asuntos de España.

El periódico *Varjavia Viedomosti* dice: «Dichosos los pequeños países de Europa que viven alejados de los peligros de la política, Suecia, Dinamarca, Suiza y Holanda».

Se cree que España como ellos, después de las últimas guerras y de haber perdido su imperio colonial, podría concentrar su atención y su cuidado en la obra de su generación interior. Sin embargo, no ha podido aislarse y se ve obligada á continuar preocupándose de graves cuestiones de política exterior. El pueblo español y el partido militar han renunciado á la lucha; pero la existente entre los intereses de Inglaterra y Francia entraña nuevas dificultades y peligros para la Península Ibérica.

España debe desistirse de representar el

papel de una Suiza cualquiera, y está obligada á defender su integridad á costa de ruidos sacrificios. Esta necesidad de defenderse la hace buscar aliados y protectores.

Interesada económicamente en la regeneración de España, unida á ella por lazos de raza y de religión, Francia no le ha ocultado sus simpatías, bien demostradas cuando su guerra con los Estados Unidos, en el momento que Inglaterra festejaba el triunfo de los americanos.

Hablando después el periódico de San Petersburgo del peligro inglés, dice:

«Los imperialistas ingleses han soñado ya con la posesión de Menorca, por sus excelentes condiciones estratégicas frente á la costa francesa, y no desean menos apoderarse de las Canarias. El ejemplo del Transvaal demuestra lo poco dispuesta que está la Gran Bretaña á respetar los países débiles.»

Soldados ahogados.

Telegrafían de Berlín que, hallándose realizando ejercicios náuticos en el Rhin un batallón de ingenieros, se zozcó la barca que iba tripulada por 16 soldados ahogándose siete.

Hundimiento en una mina.

Murcia 9.—En una mina de azufre del término de Lorca ha ocurrido un hundimiento del terreno, muriendo un niño de once años, que trabajaba, en las labores de la mina.

También está herido de mucha gravedad otro trabajador.

La cuestión de los cambios.

Barce una 9.—La Sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional» ha aprobado un dictamen proponiendo que se adopte el patrón del oro y se suspenda la acuñación de la plata, como remedio á la cuestión de los cambios.

Propone también que el Banco de España reduzca el total importe de los billetes en circulación el medio por ciento, que se destinará á la adquisición de oro para crear un fondo de reserva.

El comercio en Filipinas.

Un despacho de Washington anuncia que en los primeros días de Agosto próximo serán promulgados los nuevos aranceles de Aduanas que han de regir en las Islas Filipinas.

Añade que se calcula que dicho arancel producirá unos 15 millones de pesos y que protegerá la industria filipina contra la competencia de las industrias rivales de Océano Indico y del Océano Pacífico, reduciendo considerablemente las importaciones procedentes de todos los países, excepto las de los Estados Unidos y España.

Tormentas.

Salamanca 8.—La cosecha, que se

presentaba excelente, ha sido destruida casi por completo en los pueblos donde alcanzó el pedrisco. Mas de 40 son las localidades perjudicadas.

El total de los perjuicios se eleva á siete u ocho millones de pesetas.

—Lugo 8.—Ha descargado una terrible tempestad, acompañada de grandes relámpagos y truenos.

Han caído varias chispas eléctricas en los pararrayos.

Las langostas.

Nos dicen de Jaen que la terrible plaga ha aparecido ya en el término de aquella capital.

Primero llegó á las huertas del río y en ellas empezó la obra destructora. Desde allí se encaminó á las siembras de rúedo y se fué posando en los alrededores tejidos de la ciudad. Mucha de ella levantó el vuelo y otra quedó allí.

La plaga venía del centro de la provincia y tomó en dirección á Martos.

Por las noticias que de los pueblos se reciben, la langosta realiza su emigración de Oriente á Occidente y su paso es breve si bien con bastantes perjuicios para aquellos puntos donde desciende.

Por fortuna en lo que á os cereales se refiere, el daño no es tan importante como se creía pero los perjuicios que causa en el arbolado son muchos y los gérmenes que deja son una amenaza para el año venidero.

De Marruecos.

Con objeto de ofrecer sus respetos al Sultán en las fiestas del Melud, se encuentran en Marrakech todos los Gobernadores de las kábilas de Chania y Ducala.

Con objeto de conducir á la corte del Sultán un automóvil de procedencia francesa han llegado. Mazagan 50 soldados.

—El emperador está muy satisfecho de las noticias que ha recibido sobre la acogida que en Europa han dispensado á las Embajadas marroquíes enviadas á diferentes potencias.

—Se esperaba en Tanger, en un buque de guerra de su nacionalidad, el nuevo ministro de Francia en Marruecos.

El mundo oficial

Vacantes. La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Palencia, convocando á oposiciones para proveer la plaza de director de la academia y banda municipal de dicha ciudad, dotada con el sueldo anual de 1.400 pesetas y otros emolumentos.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

—Registro de la propiedad de Tortosa, de primera clase, perteneciente al distrito de la Audiencia de Barcelona. Exige una fianza de 8.000 pesetas.

La provisión se verificará por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por medio de la Dirección general correspondiente, hasta el día 14 de agosto próximo.

—Plaza de secretario del ayuntamiento de Lloá (Tarragona), dotada con el haber anual de 635 pesetas.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse hasta el día 20 del actual.

—Plaza de secretario del ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida), dotada con el sueldo de 1.125 pesetas.

Las solicitudes han de presentarse hasta el día 19 de los corrientes.

La plaza de médico titular de Barbarrá (Tarragona).

Los que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes al alcalde, hasta el día 17 de los corrientes.

—La plaza de alguacil de la alcaldía de Navarrete (Barcelona), dotada con el sueldo anual de 730 pesetas.

Las solicitudes han de presentarse hasta el día 5 de agosto próximo.

A informe. Ha pasado á informe de la Comisión provincial la solicitud presentada por el médico municipal de Albuñol don Francisco Mellado, pretendiendo el abono de los derechos que tiene de su cargo.

Inhibición. Ha sido requerida la Audiencia provincial para que deje de conocer en la causa instruida por el juzgado de Baza contra don José Hernandez Medina, jefe de Telégrafos de Chilar Baza, por supuesto á abandono de destino.

Llamamientos. El juzgado de Utiel, Jefe de Ramo y Antonio Gomez Cortés; y el de Motril, á José Herro (A) Sastre.

Multa. El Gobernador civil ha impuesto multa de 17.50 pesetas al Ayuntamiento de Torre Cardena, por incumplimiento de un servicio que le tiene reclamado el juzgado de Inaloz.

Consulta. El Ayuntamiento de Granada ha elevado consulta á la superioridad sobre la procedencia del pago de inserciones de los anuncios de sustratas de servicios municipales en el *Boletín Oficial*.

Sección religiosa.

Quintas para hoy.

San Juan Gualberto, abad. Santa María.

En la Iglesia de Carmelitas Descalzas. Se celebrará á las seis y se oírán á las siete.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En la Real de San Juan de los Rios, á las ocho y media.

En el Sagrado Corazón de Jesús, hay unidos desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las siete.

Novena.

A Nra. Sra. del Carmen en las Carmelitas descalzas y predicación capuchina.

En Sta. M. Egipcíaca, San Matías y San Pedro, la misma novena.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oración.

En el Sagrario la devoción á la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas calzadas la del mes á Nra. Sra. del Carmen.

Visita y Corte de María.

Nra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La Alhondiga. Se vendieron ayer 202 quintales métricos de trigo: al precio de 26 á 30 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.151 quintales.

Los 202 quintales métricos equivalen á 471 fanegas, vendidas de 45 á 53 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 22 á 24 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de maíz, de 25 á 30.

Carnización. Ayer se carnizó, en el Matadero público, 14 reses mayores,

Compañía General de ELECTRICIDAD.

de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 2.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 32 bujías, 20 pesetas al mes.

Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 25 pesetas al mes.

Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 30 pesetas al mes.

Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 35 pesetas al mes.

Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 70 bujías, 40 pesetas al mes.

Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 80 bujías, 45 pesetas al mes.

Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 50 pesetas al mes.

Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 55 pesetas al mes.

Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 110 bujías, 60 pesetas al mes.

Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 120 bujías, 65 pesetas al mes.

Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 130 bujías, 70 pesetas al mes.

Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 140 bujías, 75 pesetas al mes.

Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 150 bujías, 80 pesetas al mes.

Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 160 bujías, 85 pesetas al mes.

Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 170 bujías, 90 pesetas al mes.

Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 180 bujías, 95 pesetas al mes.

Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 190 bujías, 100 pesetas al mes.

Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 200 bujías, 105 pesetas al mes.

Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes. Una lámpara de 210 bujías, 110 pesetas al mes.

Una lámpara de 105 bujías, 22 pesetas al mes. Una lámpara de 220 bujías, 115 pesetas al mes.

Una lámpara de 110 bujías, 23 pesetas al mes. Una lámpara de 230 bujías, 120 pesetas al mes.

Una lámpara de 115 bujías, 24 pesetas al mes. Una lámpara de 240 bujías, 125 pesetas al mes.

Una lámpara de 120 bujías, 25 pesetas al mes. Una lámpara de 250 bujías, 130 pesetas al mes.

Una lámpara de 125 bujías, 26 pesetas al mes. Una lámpara de 260 bujías, 135 pesetas al mes.

Una lámpara de 130 bujías, 27 pesetas al mes. Una lámpara de 270 bujías, 140 pesetas al mes.

Una lámpara de 135 bujías, 28 pesetas al mes. Una lámpara de 280 bujías, 145 pesetas al mes.

Una lámpara de 140 bujías, 29 pesetas al mes. Una lámpara de 290 bujías, 150 pesetas al mes.

Una lámpara de 145 bujías, 30 pesetas al mes. Una lámpara de 300 bujías, 155 pesetas al mes.

Una lámpara de 150 bujías, 31 pesetas al mes. Una lámpara de 310 bujías, 160 pesetas al mes.

Una lámpara de 155 bujías, 32 pesetas al mes. Una lámpara de 320 bujías, 165 pesetas al mes.

Una lámpara de 160 bujías, 33 pesetas al mes. Una lámpara de 330 bujías, 170 pesetas al mes.

Una lámpara de 165 bujías, 34 pesetas al mes. Una lámpara de 340 bujías, 175 pesetas al mes.

Una lámpara de 170 bujías, 35 pesetas al mes. Una lámpara de 350 bujías, 180 pesetas al mes.

Una lámpara de 175 bujías, 36 pesetas al mes. Una lámpara de 360 bujías, 185 pesetas al mes.

Una lámpara de 180 bujías, 37 pesetas al mes. Una lámpara de 370 bujías, 190 pesetas al mes.

Una lámpara de 185 bujías, 38 pesetas al mes. Una lámpara de 380 bujías, 195 pesetas al mes.

Una lámpara de 190 bujías, 39 pesetas al mes. Una lámpara de 390 bujías, 200 pesetas al mes.

Una lámpara de 195 bujías, 40 pesetas al mes. Una lámpara de 400 bujías, 205 pesetas al mes.

Una lámpara de 200 bujías, 41 pesetas al mes. Una lámpara de 410 bujías, 210 pesetas al mes.

Una lámpara de 205 bujías, 42 pesetas al mes. Una lámpara de 420 bujías, 215 pesetas al mes.

Una lámpara de 210 bujías, 43 pesetas al mes. Una lámpara de 430 bujías, 220 pesetas al mes.

Una lámpara de 215 bujías, 44 pesetas al mes. Una lámpara de 440 bujías, 225 pesetas al mes.

Una lámpara de 220 bujías, 45 pesetas al mes. Una lámpara de 450 bujías, 230 pesetas al mes.

Una lámpara de 225 bujías, 46 pesetas al mes. Una lámpara de 460 bujías, 235 pesetas al mes.

Una lámpara de 230 bujías, 47 pesetas al mes. Una lámpara de 470 bujías, 240 pesetas al mes.

Una lámpara de 235 bujías, 48 pesetas al mes. Una lámpara de 480 bujías, 245 pesetas al mes.

Una lámpara de 240 bujías, 49 pesetas al mes. Una lámpara de 490 bujías, 250 pesetas al mes.

Una lámpara de 245 bujías, 50 pesetas al mes. Una lámpara de 500 bujías, 255 pesetas al mes.

á 1'98 pesetas kilogramo y 199 bórregos á 1.45.

Servicio de la plaza. El primer día de la feria de la plaza de San Juan de Dios desde las seis á las siete.

Parada. Córdoba. Jefe de día, don José Sanchez Parron, coronel de Córdoba. —Ingeniería, don Carlos Palanca Canas, coronel de Victoria. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Melgar Nieto, cuarto capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, Córdoba. —Plantón en el Parque, Córdoba. —Paseo de enfermos, Artillería, Córdoba. —De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oración.

En el Sagrario la devoción á la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas calzadas la del mes á Nra. Sra. del Carmen.

Visita y Corte de María.

Nra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Jeroglífico comprimido.

Solucion al anterior: Corredores entendidos.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oración.

En el Sagrario la devoción á la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

En las Carmelitas calzadas la del mes á Nra. Sra. del Carmen.

Visita y Corte de María.

Nra. Sra. del